

Apoyo a las víctimas de la trata de personas

Si sospecha que una persona es víctima de la trata de personas, comuníquese al Centro de Recursos Para Combatir La Trata de Personas para informar y dar referencias sobre casos de la trata de personas al 1.888.3737.888 para obtener información y acceder a los servicios de apoyo que se prestan en virtud de la ley de protección a las víctimas de la trata de personas del 2000 (Trafficking Victims Protection Act of 2000, en inglés). Hay operadoras que hablan español, disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Esta línea directa ayudará a las víctimas a reconstruir sus vidas de forma segura brindándoles una conexión con prestadores de servicios básicos, entre ellos:

- Vivienda
- Atención médica
- Asistencia para inmigrantes
- Alimentos
- Ingresos
- Empleo
- Asistencia legal

Las víctimas de la trata de personas que no posean la ciudadanía estadounidense están facultadas para recibir beneficios y servicios a través de la TVPA de igual manera que los refugiados. Las víctimas que posean la ciudadanía estadounidense ya estarían facultadas para recibir gran parte de estos beneficios.

Si cree que una persona es víctima de la trata de personas, llame al Centro de Recursos para informar y dar referencias sobre casos de la trata de personas:

1.888.3737.888

Para obtener más información acerca de la trata de personas, visite el sitio en Internet: www.acf.hhs.gov/trafficking.

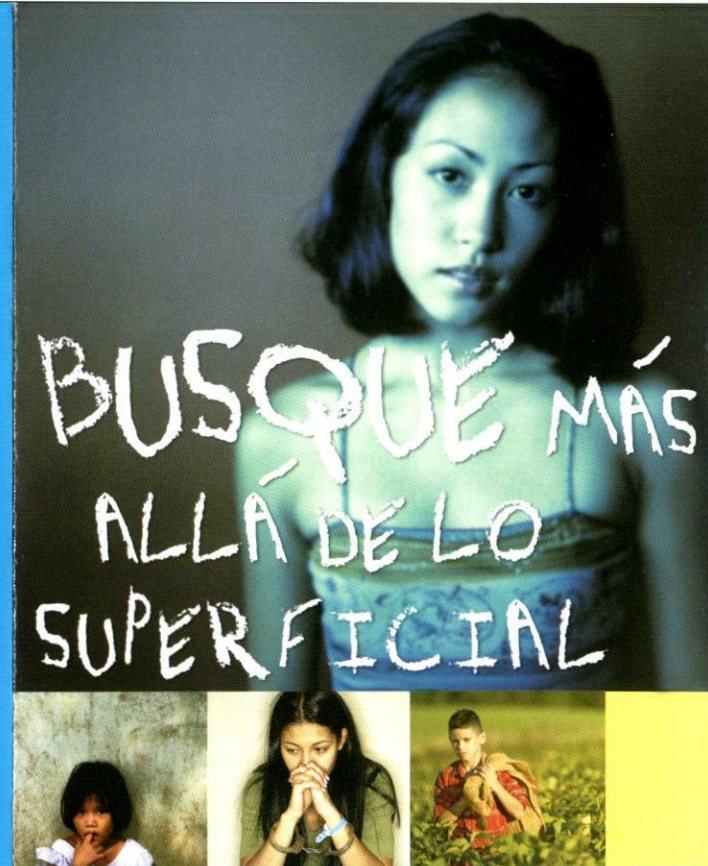
Problemas de salud comunes en las víctimas de la trata de personas

Las víctimas de la trata de personas pueden padecer una diversidad de problemas físicos y psicológicos dado que con frecuencia se ven forzadas u obligadas a realizar alguna actividad bajo condiciones peligrosas, lo que las expone a grandes riesgos debido a:

- Enfermedades de transmisión sexual
- Embarazo, como resultado de violaciones o de la prostitución
- Hematomas, cicatrices, y otros signos de tortura y abuso físico
- Abuso de sustancias o adicciones
- Desnutrición y problemas dentales graves
- Enfermedades infecciosas, como la tuberculosis
- Enfermedades no detectadas o no tratadas, como la diabetes o el cáncer
- Traumas psicológicos, inclusive depresión, trastornos relacionados con el estrés, desorientación, confusión, fobias y ataques de pánico

La atención médica preventiva para las víctimas de la trata de personas virtualmente no existe y, por lo general, los problemas de salud no se tratan en las etapas tempranas.

DEPARTAMENTO DE SALUD Y SERVICIOS HUMANOS DE EE.UU. Administración para la Niñez y las Familias



¿Puede reconocer a las víctimas de la trata de personas entre los pacientes que atiende a diario?

Como proveedor directo de servicios médicos de primera línea, puede ayudar a liberar a las víctimas de la trata de personas.

8263

La trata de personas es una forma moderna de esclavitud

La trata de personas es una forma moderna de esclavitud, que actualmente se extiende por todo el territorio de los Estados Unidos. La trata de personas es la segunda industria criminal más grande que existe actualmente en el mundo después del tráfico de drogas, y es la de más rápido crecimiento. Muchas víctimas de la trata de personas se ven obligadas a participar en actividades de prostitución, pornografía o danzas exóticas.* Sin embargo, la trata de personas también se presenta como explotación de mano de obra, como por ejemplo, servidumbre doméstica o trabajos en restaurantes, trabajos en fábricas con jornadas abusivas o tareas agrícolas migratorias.

Los métodos que emplean los traficantes para someter a sus víctimas a vidas de servidumbre y abuso son la fuerza, el fraude y la coerción:

- **Fuerza:** violaciones, golpes, reclusión.
- **Fraude:** ofertas falsas de empleo, matrimonio, mejor vida.
- **Coerción:** amenazas, servidumbre por deudas, abuso psicológico.

Las víctimas de la trata de personas se pueden encontrar en:

- Sexo con fines comerciales
- Situaciones domésticas (niñeras o sirvientas)
- Fábricas con jornadas abusivas
- Construcción
- Tareas agrícolas o jardinería
- Actividades pesqueras
- Industrias hoteleras o de turismo
- Mendicidad
- Trabajo en porterías
- Servicios gastronómicos

Identificación de las víctimas de la trata de personas

Las víctimas de la trata de personas pueden ser semejantes a muchos de los pacientes que acuden a clínicas médicas o salas de emergencia. Entre las víctimas se encuentran niños, adolescentes, hombres y mujeres. Si observa más allá de lo superficial y se formula estas preguntas, puede ayudar a identificar a las posibles víctimas:

- ¿El paciente está acompañado por otra persona que parece controlarlo (posiblemente el traficante)?
- ¿Prácticamente no se le permite al paciente mostrarse en público (excepto para trabajar)?
- ¿Puede detectar signos de abuso físico o psicológico?
- ¿El paciente se ve sumiso o temeroso?
- ¿El paciente tiene dificultades para comunicarse debido al idioma u otras barreras culturales?
- ¿El paciente carece de identificación o documentación?
- ¿Hay alguna otra persona que se ocupa de cobrar el sueldo del paciente o que guarda el dinero para "mayor seguridad"?

Ganar la confianza de una víctima de la trata de personas es un primer paso de gran importancia para prestar asistencia.

*Todo niño que participe en actividades sexuales con fines comerciales se considera víctima de la trata de personas.

Preguntas sugeridas para formular a las posibles víctimas de la trata de personas

Si tiene la oportunidad de examinar o interrogar al paciente en privado, el hecho de formular las siguientes preguntas puede permitirle determinar si está tratando con una víctima:

- ¿Puede dejar su empleo o situación si lo desea?
- ¿Puede moverse con total libertad?
- ¿Ha sido amenazado si intentaba marcharse?
- ¿Alguien ha amenazado a su familia?
- ¿Bajo qué condiciones vive o trabaja?
- ¿Dónde duerme y come?
- ¿Tiene que pedir permiso para comer, dormir o ir al baño?
- ¿Hay alguna cerradura en la puerta que le impide salir?
- ¿Alguien le prohíbe tener contactos sociales o participar en actividades religiosas?

Antes de hacer preguntas a un paciente que podría ser víctima de un caso de la trata de personas, sepárelo con discreción del individuo que lo acompaña, dado que esa persona podría ser el traficante que se hace pasar por cónyuge, otro familiar o empleador.

